



**INSTITUTO**  
**MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y**  
**DEPORTE**  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA  
Nit: 832.000.795-5

Página 1 de 2

## INVITACIÓN

Cota, enero 26 de 2022

Señor

**WILMAR CRISTOFER MONTEALEGRE APONTE**

Carrera 5 calle 17 finca el Arrayan Vereda Pueblo Viejo

Cota – Cundinamarca

Montealegreaponte0707qgmail.com

Por medio de la presente, el **INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA**, le invita a presentar oferta en los términos que a continuación se disponen, cuya finalidad es celebrar un contrato de prestación de servicios.

### **1. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

Modalidad de selección de contratación directa establecida en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.

### **2. OBJETO:**

**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE ATLETISMO DE PISTA Y CAMPO CATEGORIAS 2011-2016 MASCULINO Y FEMENINO EN TODAS SUS CATEGORIAS, VIGENCIA 2022.**

### **ESPECÍFICAS:**

- 1) Apoyar y participar en las actividades y eventos deportivos y recreativos que organice el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.
- 2) Apoyar profesionalmente al IMRD COTA con la elaboración y la planificación anual del Programa de la Escuela de Formación deportiva de atletismo de pista y campo categorías 2011-2016 masculino y femenino.
- 3) Enviar y recibir aprobación del plan anual del programa por parte del contratista metodólogo, así como del coordinador de escuelas de formación del IMRD COTA.
- 4) Apoyar al IMRD en la deliberación de los mejores jugadores de las categorías asignadas con el fin de constituir y convocar la selección de atletismo de pista y campo categorías 2011-2016 masculino y femenino en todas las categorías, que representará al Municipio de Cota en los diferentes Torneos a nivel Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.



**INSTITUTO**  
**MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y**  
**DEPORTE**  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA  
Nit: 832.000.795-5

Página 2 de 2

- 5) Apoyar profesionalmente al IMRD en la evaluación periódica de los procesos pedagógicos, técnicos, tácticos, físico-atléticos de los atletas a cargo en todas las categorías y hacer los ajustes a que hubiere lugar.
- 6) Apoyar con la divulgación de los planes y programas a desarrollar al igual que promover constantemente las actividades propias del objeto del contrato en nombre del IMRD COTA.
- 7) Orientar a la comunidad sobre los distintos programas, proyectos y servicios que ofrece la Escuela de Formación deportiva de atletismo de pista y campo categorías 2011-2016 masculino y femenino tendientes a dar visibilidad y aumentar la participación de las actividades del IMRD COTA.
- 8) Apoyar profesionalmente al IMRD en el acompañamiento y dirección de los equipos y/o selecciones del Municipio de Cota a su cargo a todas las competencias a las que hubiere lugar.
- 9) Programar y llevar a cabo dos (02) actividades, que fortalezcan el desarrollo formativo de los deportistas de la Escuela de Formación, durante la ejecución del contrato.
- 10) Realizar todas las demás actividades necesarias e inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato.

### 3. VALOR:

El valor de la propuesta es de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.600.000)**, El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota cancelará el Valor del Contrato en: ocho (08) pagos Mensuales cada uno por la suma de: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$2.200.000) M/CTE.

### 4. PLAZO ESTIMADO Y VIGENCIA:

El desarrollo de la propuesta tiene un término de duración OCHO (08) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

### 5. FORMA DE PRESENTACION DE LA ACEPTACION:

La aceptación se realizará de forma virtual en la Plataforma Transaccional SECOP II.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

**DAVID LORENZO GIL CANO**

Director Ejecutivo IMRD Cota

Reviso: Astrid Milena Casas Bello. – Abogada Contratista

Elaboro: Laura Sofía Rodríguez Garzón – Técnico Administrativo IMRD Cota